



Día Mundial de la Justicia Social

En 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 20 de febrero como el Día Mundial de la Justicia Social, al invitar a los Estados Miembros a dedicar este día a promover a nivel nacional, actividades concretas que se ajusten a los objetivos y las metas de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. La celebración del Día Mundial de la Justicia Social debe apoyar la labor de la comunidad internacional encaminada a erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente, la igualdad entre los sexos y el acceso al bienestar social y la justicia social para todos. La justicia social es uno de los fundamentos primordiales para un entendimiento pacífico y progresivo dentro y entre las naciones. Cada vez que fomentamos la igualdad de género o los derechos de los pueblos indígenas e inmigrantes, defendemos los principios de la justicia social. También impulsamos la justicia social cuando quitamos los obstáculos que enfrentan las personas por motivos de discapacidad, cultura, edad, raza, et-

nia o religión.

Una de las prioridades que el actual Gobierno Federal se ha fijado es acabar con el hambre. Sin duda, esa propuesta es fundamental, pues la alimentación es un derecho humano.

Hoy, debemos reconocer que un logro muy trascendente que está promoviendo la justicia social y la dignidad entre quienes menos tienen, se verá reflejado en nuestro país con la Cruzada Nacional Contra el Hambre que disminuirá las brechas de desigualdad y las condiciones de pobreza de más de 52 millones de mexicanos y de pobreza extrema de 10 millones.

La Cruzada Nacional contra el Hambre ofrece una oportunidad para responder solidariamente a reclamos de justicia social, porque es una estrategia integral de inclusión y bienestar social en materia de combate a la pobreza.

Sin embargo, en nuestro deseo por legitimar la Justicia Social a la que aspiramos, es necesario seguir incrementando el desempeño para alcanzar un modelo más inclusivo, equitativo y sostenible, basado en el diálogo y la transparencia, porque la Justicia Social se basa en la igualdad de derechos para todas las personas y la posibilidad para todos los seres humanos, sin discriminación, de beneficiarse del progreso económico y social en todo el mundo.

Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género Senado de la República

**Email: diva.gastelum@senado.gob.mx
Twitter: [@divagastelum](https://twitter.com/divagastelum)
Facebook: [DivaGastelum](https://www.facebook.com/DivaGastelum)**

